

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11h00, en la Av. Brasil N47-245 y Santiago Duarte de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, encontrándose presente y representado el 100% de los socios de la compañía señores: Germán Padilla con el 98% de participaciones, Andrés Padilla Ochoa con el 1% de participaciones, y Carolina Padilla Ochoa con el 1% de participaciones. Por disposición unánime de los socios, actúa como Presidente Ad- hoc de Junta el señor Germán Padilla y como Secretaria Ad- hoc de Junta la señora Vicenta Quevedo.

La presidencia ad- hoc solicita que se de lectura a la convocatoria, cuyo contenido se reproduce a continuación:

CONVOCATORIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA.LTDA.**

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y las disposiciones pertinentes de la ley, se convoca a los señores socios de la Compañía **EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA.LTDA**, a la Junta General de Socios que tendrá lugar el día viernes 22 de abril de 2016, desde las 11h00 de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Av. Brasil N47-245 y Santiago Duarte, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015
3. Aprobar la distribución de utilidades del ejercicio 2015.

Quito, 10 de abril de 2016

Atentamente

**Vicenta Quevedo
GERENTE GENERAL**

Una vez leída la convocatoria, la misma es aprobada por unanimidad de los socios presentes, pasa a ser tratada punto por punto. Los socios proceden a deliberar y resolver lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2015.**

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2015, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

Analizado el punto de orden del día es aprobado por unanimidad.

A continuación los socios proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.

Se da lectura al Balance de Resultados del año 2015, que oportunamente ha sido puesto en conocimiento de los socios, el mismo que arroja una pérdida por USD\$ 15.312,70.

La Junta resuelve aprobar el Balance General presentado y los Estados financieros de la Compañía, inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día.

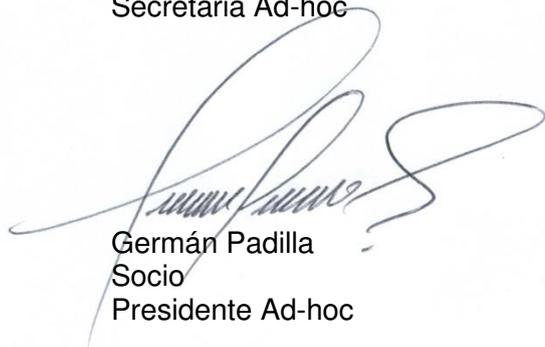
3. Aprobar la distribución de utilidades del ejercicio 2015.

Por Secretaría se pone en conocimiento que no existen utilidades en el ejercicio 2015 por lo que se pone en consideración de los socios.

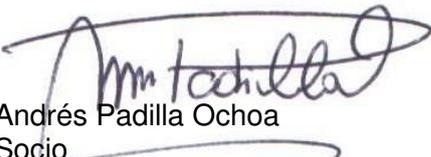
Los socios aprueban este punto por cuanto existen pérdidas.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 11H30.

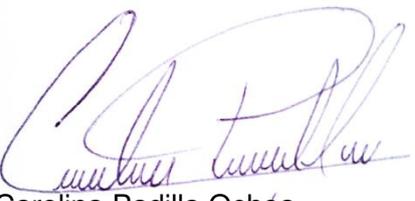
Sra. Vicenta Quevedo
Secretaria Ad-hoc



Germán Padilla
Socio
Presidente Ad-hoc



Andrés Padilla Ochoa
Socio



Carolina Padilla Ochoa
Socia